

Ente Vasco de la Energía y Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2004
e Informe de Gestión Consolidado

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Consejo de Dirección de
Ente Vasco de la Energía:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del Ente Vasco de la Energía y Sociedades Dependientes (Nota 2.b) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto. Excepto por lo que se indica en el párrafo 3, nuestro trabajo se ha basado en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los miembros del Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 4 de mayo de 2004, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las cuentas anuales del ejercicio 2004 de las sociedades que se indican a continuación y en las que el Ente Vasco de la Energía participa directa o indirectamente y que tienen un impacto relevante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ente Vasco de la Energía (Notas 2.b y 9):
 - Euskaltel, S.A. auditada por PriceWaterhouseCoopers.
 - Zabalgarbi, S.A. auditada por KPMG.
 - Gestión de Centrales de Añarbe, S.A. auditada por Consultores y Auditores Alter 1990, S.L.

- Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A., Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A., Udal Zentral Elkartuak, S.A.U., BioSanMarkos, S.A., Bioartigas, S.A., Oñatiko Ur-Jauziak, S.A., Eólicas de Euskadi, S.A., Zazpiturri, S.A., Biosasieta, S.A., Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardelegui, S.A., Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A., Noroil, S.A. y Biogarbiker, S.A., auditadas por Attest Consulting, S.L.

Los activos y resultados netos de estas compañías representan un 16% y un 12%, respectivamente, de las correspondientes cifras consolidadas al 31 de diciembre de 2004. Nuestra opinión expresada en este informe se basa, en lo relativo a dichas sociedades, únicamente en los respectivos informes de los otros auditores.

4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores citados en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Ente Vasco de la Energía y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión consolidado del ejercicio 2004 adjunto contiene las explicaciones que el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía considera oportunas sobre la situación consolidada del Ente Vasco de la Energía y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Ente Vasco de la Energía y de las Sociedades Dependientes.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Joseba Ijalba Ruiz
12 de mayo de 2005

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y

SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (NOTAS 1, 2, 3 y 5)

(Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.04	31.12.03 (*)	PASIVO	31.12.04	31.12.03 (*)
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 14):		
Gastos de establecimiento (Nota 6)	3.043	3.806	Fondo Social	82.563	117.789
Inmovilizaciones inmateriales, netas (Nota 7)	5.889	5.761	Resultados de ejercicios anteriores	40.473	61.908
Inmovilizaciones materiales (Nota 8)-	193.462	189.080	Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional	3.128	3.398
Terrenos y construcciones	42.881	41.680	Reservas en sociedades puestas en equivalencia	71.438	101.487
Instalaciones técnicas y maquinaria	158.384	146.068	Pérdidas y ganancias atribuibles a la Sociedad Dominante (Beneficio)-	29.776	134.000
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	847	755	Pérdidas y ganancias consolidadas	29.871	133.272
Otro inmovilizado	1.116	991	Beneficio (Pérdida) atribuido a socios externos (Nota 15)	(95)	728
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	13.096	9.868	Total fondos propios	227.378	418.582
Menos - Amortizaciones del inmovilizado	(22.862)	(10.282)		854	759
Inmovilizaciones financieras (Nota 9)-	182.158	157.205	SOCIOS EXTERNOS (Nota 15)		
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	155.550	134.732	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 16)	15.892	8.894
Cartera de valores a largo plazo	14.716	13.442			
Fianzas y depósitos a largo plazo	2	3	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	5.096	933
Otros créditos a largo plazo	1.025	999			
Administraciones Públicas (Notas 11 y 18)	13.482	12.484	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Menos - Provisión por depreciación de inversiones financieras	(2.617)	(4.455)	Deudas con entidades de crédito (Nota 17)	161.119	127.043
Total inmovilizado	384.552	355.852	Total acreedores a largo plazo	161.119	127.043
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	2.574	2.680	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
			Deudas con entidades de crédito (Nota 17)	4.249	1.487
ACTIVO CIRCULANTE:			Acreedores comerciales-	12.351	9.672
Existencias	566	1.394	Deudas por compras o prestaciones de servicios	12.351	9.672
Deudores-	22.507	16.316	Otras deudas no comerciales-	7.839	36.591
Clientes por ventas y prestación de servicios	4.282	6.240	Administraciones Públicas (Notas 11 y 18)	3.597	18.892
Empresas puestas en equivalencia, deudoras (Nota 10)	909	52	Otras deudas	4.242	17.699
Deudores varios	13.583	1.139	Ajustes por periodificación	11	7
Administraciones Públicas (Notas 11 y 18)	3.733	8.885	Total acreedores a corto plazo	24.450	47.757
Inversiones financieras temporales (Nota 13)	3.695	3.958			
Tesorería (Nota 12)	20.393	223.043			
Ajustes por periodificación	502	725			
Total activo circulante	47.663	245.436			
TOTAL ACTIVO	434.789	603.968	TOTAL PASIVO	434.789	603.968

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

as Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA

Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (NOTAS 1, 2, 3 y 5)

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003 (*)	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003 (*)
GASTOS:			INGRESOS:		
Aprovisionamientos (Nota 20.b)	29.836	215.420	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 20.a)	68.591	265.035
Gastos de personal-	5.479	9.720	Trabajos efectuados por el grupo para el		
Sueños y salarios	4.392	7.679	Inmovilizado	202	1.110
Cargas sociales (Nota 20.c)	1.087	2.041	Otros ingresos de explotación-	1.931	9.056
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado			Ingresos accesorios	1.710	7.875
(Notas 6, 7 y 8)	13.685	13.759	Subvenciones a la explotación	221	1.181
Variación de las provisiones de tráfico	-	(1)			
Otros gastos de explotación	12.859	17.448			
I. BENEFICIO DE EXPLOTACION	8.865	18.855			
	70.724	275.201		70.724	275.201
Gastos financieros (Nota 17)	8.083	7.814	Ingresos por participaciones en capital	12	8.527
Variación de provisiones por depreciación de			Gastos financieros activados	100	3.777
Inversiones financieras (Nota 9)	(1.838)	475	Otros ingresos financieros	5.210	5.628
Diferencias negativas de cambio	368	96	Diferencias positivas de cambio	255	53
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	9.600	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	1.036	-
	6.613	17.985		6.613	17.985
Amortización del Fondo de Comercio de			Participación en beneficios de sociedades		
Consolidación	-	761	puestas en equivalencia (Notas 9 y 20.d)	22.799	12.161
Participación en pérdidas en sociedades					
puestas en equivalencia (Notas 9 y 20.d)	108	37			
III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS					
PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS					
EN EQUIVALENCIA Y AMORTIZACION DEL					
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	22.691	11.363			
	22.799	12.161		22.799	12.161
IV. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES					
ORDINARIAS (I+II+III)	30.520	39.818			
Pérdidas procedentes del inmovilizado			Beneficios procedentes del inmovilizado		
inmaterial, material y sociedades consolidadas			Inmaterial y material	-	29
por integración global o proporcional (Nota 7)	20	21	Beneficio por enajenación de sociedades		
Gastos extraordinarios	7	155	consolidadas por integración global o		
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	737	13.590	proporcional	-	152.447
			Subvenciones de capital transferidas al		
			resultado del ejercicio (Nota 16)	703	245
			Contratos de red de distribución		
			transferidos al resultado del ejercicio (Nota 16)	28	294
			Ingresos extraordinarios	69	213
			Ingresos y beneficios de otros ejercicios	567	267
V. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	603	139.729			
	1.367	153.495		1.367	153.495
VI. BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE					
IMPUESTOS (IV+V)	31.123	179.547			
Impuesto sobre Sociedades (Nota 18)	(1.252)	(46.275)			
BENEFICIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	29.871	133.272			
Menos - Beneficio (Pérdida) atribuido a socios					
externos (Nota 15)	95	(728)			
BENEFICIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO					
ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE					
(Notas 14 y 20.d)	29.776	134.000			

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.

Ente Vasco de la Energía y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004

1. Actividad de las sociedades

El Ente Vasco de la Energía (en adelante el EVE o el Ente) se constituyó por la Ley 9/1982 de 24 de noviembre del Parlamento Vasco en Ente Público de Derecho Privado, adscrito al Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, y tiene a su cargo la planificación, la coordinación y el control de las actividades actuales y futuras del Sector Público de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el campo de la energía. Asimismo, tras la publicación de la Ley 7/1998, de 13 de marzo, del Parlamento Vasco, se ha ampliado su ámbito competencial a la participación en la gestión y prestación, en su caso, de servicios en otros campos sinérgicos al energético, tales como agua, telecomunicaciones y otros, de acuerdo con las directrices del Gobierno Vasco en el ámbito de sus competencias (Nota 14). El resto de sociedades del Grupo realizan diversas actividades, todas ellas dentro del campo de la energía.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2004 se han preparado a partir de los registros contables del EVE y de las Sociedades Dependientes consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil vigente, en el Plan General de Contabilidad y en el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados del Ente Vasco de la Energía y Sociedades Dependientes.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2003 fueron aprobadas por el Consejo de Dirección del EVE celebrado el 3 de mayo de 2004. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2004 se someterán a la aprobación del Consejo de Dirección del EVE, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios de consolidación-

La consolidación se ha realizado de acuerdo con los siguientes criterios y principios básicos:

- Las Sociedades Dependientes que en el ejercicio 2004 han sido consolidadas por el método de integración global al mantener el EVE el control efectivo sobre las mismas son las siguientes (Notas 14, 15 y 20.d):

Nombre y domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directo al 31.12.2004
Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U. Vitoria-Gasteiz, sede del Gobierno Vasco	Estudio y apoyo a la conservación y ahorro energético	100
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. Bilbao, c/ San Vicente-Edificio Albia	Investigación, exploración y explotación de hidrocarburos	100
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A. Placencia de las Armas, Casa Consistorial	Producción de energía eléctrica	93,63
Udal Zentral Elkartuak, S.A.U. Bilbao, c/San Vicente-Edificio Albia	Gestión de minicentrales eléctricas municipales	100
BioSanMarkos, S.A. c/San Sebastián, Vitoria - Gasteiz	Aprovechamiento energético de residuos sólidos urbanos	80
Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardelegui, S.A. Vitoria-Gasteiz, Casa Consistorial	Aprovechamiento de energía contenida en las basuras	80
Zazpiturri, S.A. Amezketta (Guipuzkoa), Casa Consistorial	Explotación de la Central Hidroeléctrica de Zazpiturri	63,14
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A. Araia (Álava), Ayuntamiento de Aparrena	Producción de energía eléctrica	88,17

- Las sociedades que en el ejercicio 2004 han sido consolidadas por el método de integración proporcional al ejercer en Ente una dirección colegiada en las mismas son las siguientes (Nota 14 y 20.d):

Nombre y domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directo al 31.12.2004
Bioartigas, S.A.	Aprovechamiento de energía contenida en los residuos sólidos urbanos	50
Biosasieta, S.A.	Aprovechamiento de energía contenida en los residuos sólidos urbanos	50
Micronizados Naturales, S.A.	Explotación y comercialización de minas	50
Eólicas de Euskadi, S.A.	Producción de energía eólica	50
Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A.	Producción de energía eléctrica	50
Biogarbiker, S.A.	Aprovechamiento energético y asesoramiento técnico	50
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	Análisis, desarrollo, promoción, construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado en el Territorio Histórico de Vizcaya	25
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.	Análisis, desarrollo, promoción, construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de producción de electricidad a través de ciclo combinado a partir de cualquier energía primaria en Vizcaya	25

- Las participaciones del Ente superiores al 20% en el capital social de aquellas sociedades participadas sobre las que no se posee dominio de hecho y/o derecho ni son sociedades multigrupo, se han valorado a efectos del proceso de consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia. Estas sociedades, así como la participación del EVE en su capital social, son las siguientes (Nota 9):

Nombre y domicilio	Actividad	Porcentaje de participación al 31.12.04
Naturcorp Multiservicios, S.A. y Sociedades Dependientes Bilbao, Plaza Pío Baroja, 3	Tenencia, administración, adquisición y enajenación de participaciones en el capital social o recursos propios de otras entidades que desarrollan su actividad en el sector energético, así como la creación de las mismas	30,35
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A. San Sebastián, c/ Camino, 1	Producción de energía eléctrica	30
Noroil, S.A. Valle de Trápaga, c/Las Delicias, 2	Comercialización y distribución de aceites, gases de petróleo y derivados	30
Ofitas del Norte, S.A. (Norfisa) Vitoria-Gasteiz, Heraclio Fournier, 6	Investigación, exploración, explotación, transformación y comercialización de minerales industriales	30
Fomento de Energías Renovables de Álava, S.A. Lantarón (Álava), c/ Pinar s/n	Organización y explotación de actividades y negocios de productos energéticos que se obtengan de fuentes de energía renovables	25
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E. Barakaldo (Vizcaya), Vega de Ansio	Producción de energía eléctrica a partir de radiación solar	30

Las Sociedades Dependientes de Naturcorp Multiservicios, S.A., así como aquellas en las que ésta no posee su control efectivo pero dispone de una influencia significativa sobre las mismas al 31 de diciembre de 2004, son las siguientes:

Nombre y domicilio	Actividad	Porcentaje de participación de Naturcorp Multiservicios, S.A. al 31.12.04
Naturcorp Redes, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Suministro y distribución de gas natural	100
Naturgas Comercializadora, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Comercialización de electricidad y gas	100
Naturgas Participaciones, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Adquisición, administración y gestión de valores relacionados con el ámbito energético	100
Naturcorp Participaciones, S.L.U. Bilbao (Vizcaya)	Adquisición, administración y gestión de valores relacionados con el ámbito energético	100
Gas Natural de Álava, S.A. Vitoria-Gasteiz (Álava)	Suministro y distribución de gas natural	50
BilboGas, S.A. Bilbao (Vizcaya)	Suministro y distribución de gas natural	50
Gas Pasaia, S.A. Pasaia (Guipúzcoa)	Suministro y distribución de gas natural	55
Gas de Hernani, S.A. Hernani (Guipúzcoa)	Suministro y distribución de gas natural	55
Tolosa Gasa, S.A. Tolosa (Guipúzcoa)	Suministro y distribución de gas natural	40
Naturcorp Transporte de Gas, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Regasificación de gas natural licuado, almacenamiento y transporte de gas natural	100
Gas de Euskadi Transporte, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Aprovisionamiento, transporte, regasificación de gas licuado y almacenamiento de gas natural	100
Septentrional Gas, S.A. León (León)	Transporte de gas natural	70
Infraestructuras Gasistas de Navarra, S.L. Pamplona (Navarra)	Transporte de gas natural	50

Nombre y domicilio	Actividad	Porcentaje de participación de Naturcorp Multiservicios, S.A. al 31.12.04
Millenium Energy, S.A. Bilbao (Vizcaya)	Realización de estudios, proyectos y prestación de servicios energéticos	50
Inkolan, A.I.E. Bilbao (Vizcaya)	Recopilación y gestión de toda la información relativa a las redes instaladas por cada uno de sus socios en el ámbito de la C.A.V.	47,47
Korsokuntza, A.I.E. Bilbao (Vizcaya)	Construcción, explotación y financiación de cuatro plantas de cogeneración para hospitales del Servicio Vasco de Salud (Osakidetza)	25

- Las Sociedades Dependientes y asociadas que se han excluido del perímetro de consolidación en el ejercicio 2004 por razón de su reducido tamaño y cuya participación en el capital social de las mismas a efectos de las cuentas anuales consolidadas ha sido valorada de acuerdo con lo descrito en la Nota 5 de esta memoria, así como la información relativa a éstas correspondiente al ejercicio 2004 (Nota 9), son las siguientes:

Sociedad	Miles de Euros			Porcentaje de participación al 31.12.04
	Al 31 de diciembre de 2004		Resultados 2004	
	Capital	Reservas		
Biocner, S.A.	60	14	-	50%
Cluster de la Energía	376	-	6	20,4%
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	1.300	316	309	45%
Cogeneración Bergara, A.I.E.	450	(8)	41	25%
Cogeneración Serantes, A.I.E. (*)	2.750	-	2	30%

(*) Sociedad constituida durante el ejercicio 2004 (Nota 9)

- Todos los saldos y transacciones importantes entre sociedades consolidadas por integración global o proporcional han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- El resultado de valorar las participaciones por el procedimiento de puesta en equivalencia se refleja en los epígrafes de "Reservas en sociedades puestas en equivalencia" y "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia" y "Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia" del balance consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según corresponda.

- Las reservas de las Sociedades Dependientes consolidadas por los métodos de integración global y proporcional se presentan separadamente de las del EVE en la cuenta "Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional" del balance de situación consolidado adjunto, de acuerdo con lo previsto en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre.
- El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y los resultados de las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global se presentan en los epígrafes "Socios externos" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto y "Beneficio (Pérdida) atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.
- Las modificaciones del perímetro de consolidación del ejercicio 2004 son las siguientes:
 - Con fecha 15 de enero de 2004 se constituye la Sociedad Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E. en la que el EVE participa en un 30%, integrándose por el método de puesta en equivalencia (Nota 2.b).
 - Con fecha 18 de noviembre de 2004 se constituye la sociedad Micronizados Naturales, S.A. en la que el EVE participa en un 50%, integrándose por el método de integración proporcional (Nota 2.b).
 - Durante el ejercicio 2004 se ha producido una ampliación de capital social en Naturcorp Multiservicios, S.A. a la que el Ente Vasco de la Energía no ha acudido. En consecuencia, el porcentaje de participación en la citada sociedad disminuye del 30,686% al 30,35%.

c) Comparación de la información-

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Ente Vasco de la Energía y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio 2003 incluye el efecto de la integración global en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de julio de 2003, momento en que se produjo la enajenación de esta participación. Este hecho debe ser tenido en cuenta en la comparación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2004 con las correspondientes al ejercicio anterior.

3. Regulación sectorial

Las operaciones de Naturcorp Multiservicios, S.A. y Sociedades Dependientes y Bahía de Bizkaia Gas, S.L. como empresas almacenadoras, distribuidoras, transportistas y comercializadoras de gas natural, así como las de Eólicas de Euskadi, S.A., Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A., Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A., Gestión de Centrales de Añarbe, S.A., Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A., Bioartigas, S.A., BioSanMarkos, S.A., Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardegui, S.A., Biosasieta, S.A., Zazpiterri, S.A., Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. y Biogarbiker, S.A. como generadoras de energía eléctrica se encuentran reguladas, desde el punto de vista tarifario, por determinadas disposiciones legales al respecto. Las operaciones del resto de las sociedades del Grupo EVE no están sujetas a regulación tarifaria específica.

A continuación, se presenta, por cada tipo de actividad, el esquema básico de regulación a que están sometidas las mismas:

a) Sector gas natural

Con fecha 7 de octubre de 1998, se aprobó la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos, que tiene como objetivo conseguir una legislación más abierta, en la que los poderes públicos salvaguarden los intereses generales, pero sin intervención directa en los mercados. En concreto, tiene por objeto renovar, integrar y homogeneizar la distinta normativa legal vigente en materia de hidrocarburos.

La mencionada Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos, que derogaba cualquier otra norma que se opusiera a la misma, y los desarrollos posteriores establecen, entre otros, los siguientes principios:

1. Liberalización progresiva del sistema de gas natural:

Se establece la liberalización del suministro gasista, permitiendo la capacidad de elección de suministrador de manera progresiva para los diferentes tipos de clientes. Desde el 1 de enero de 2003, todos los distintos tipos de clientes pueden elegir libremente a su suministrador.

Se establece el derecho a la utilización de la Red Básica y a las instalaciones de transporte y distribución por parte de consumidores cualificados, comercializadores y transportistas, estableciéndose peajes únicos a nivel nacional por utilización de estas redes. Con fecha 15 de enero de 2004 se publicó la Orden ECO 32/2004 por la que se fijan los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas en el año 2004.

La Orden ECO 301/2002 establece que la retribución de las actividades de regasificación, almacenamiento y transporte estará constituida por un término fijo en función del coste acreditado a las instalaciones y, en su caso, por un término variable en función de los kWh regasificados en el año. La retribución a los transportistas por la actividad de gestión de compra-venta de gas destinada al mercado a tarifa se calcula conforme al coste de la materia prima, coste de las mermas y coste de financiación de las existencias de gas destinadas al mercado a tarifa. La retribución de la actividad de distribución se determina atendiendo al consumo y volumen de gas vehiculado, las inversiones y amortizaciones realizadas, los costes de operación y mantenimiento de las instalaciones, las características de las zonas de distribución, la seguridad y calidad del servicio y otros costes necesarios para desarrollar dicha actividad de distribución. Finalmente, la retribución por la actividad de suministro a tarifa se determina atendiendo a los costes por la actividad de atención a los clientes a tarifa, costes de las mermas y costes de financiación para el suministro realizado. El 15 de enero de 2004, se publicó la orden ECO 31/2004 que establece la retribución de las actividades reguladas del sector gasista del año 2004.

De la misma manera se definen los procedimientos de liquidación de las obligaciones de pago y derechos de cobro necesarios para retribuir las actividades de regasificación, transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, así como las tasas y cuotas con destinos específicos correspondientes y se establece un sistema de información sobre facturaciones y consumos de gas natural (Nota 20.a).

2. Garantía del correcto funcionamiento del sistema:

ENAGAS, S.A. ejerce las actividades de Gestor Técnico del Sistema, quien, como responsable de la gestión técnica de la Red Básica y de las redes de transporte secundario, debe garantizar la continuidad y seguridad del suministro de gas natural, recibiendo una retribución por su actividad.

3. Separación de actividades:

Las actividades destinadas al suministro de gas natural por canalización son desarrolladas por los transportistas, los distribuidores y los comercializadores. La regasificación, el almacenamiento estratégico, el transporte y la distribución tienen carácter de actividades reguladas, mientras que la comercialización se ejerce libremente y su régimen económico viene determinado por las condiciones que se pacten entre las partes.

A este respecto, las sociedades mercantiles que desarrollen alguna de las actividades reguladas de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior deben tener como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas sin que puedan, por tanto, realizar actividades de comercialización. De la misma manera, las sociedades dedicadas a la comercialización de gas natural deberán tener como único objeto social en el sector gasista dicha actividad, no pudiendo realizar actividades reguladas.

No obstante, en un grupo societario se podrán desarrollar actividades incompatibles, siempre que sean ejercitadas por sociedades jurídicamente diferentes.

Las empresas de gas natural que ejerzan más de una de las actividades reguladas anteriormente descritas deben llevar en su contabilidad interna cuentas separadas para cada una de dichas actividades, tal y como se les exigiría si dichas actividades fuesen realizadas por empresas distintas.

b) Generación de energía eléctrica

La Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico tiene como objetivo único propiciar una mayor liberalización del sector eléctrico tendente a garantizar un menor coste de la energía eléctrica para el conjunto de la economía española. Dicha liberalización parte, entre otros aspectos y con vigencia a partir del 1 de enero de 1998, de un mercado liberalizado de generación, cuya organización y regulación fue definida y desarrollada mediante el Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre. Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. (Nota 2.b) participa en dicho mercado.

Por otro lado, con fecha 9 de diciembre de 1994, se dictó el Real Decreto 2366/1994, que refundía la normativa existente sobre instalaciones hidráulicas, de cogeneración y otras abastecidas por recursos o fuentes de energías renovables en un texto único y desarrollaba los criterios básicos que han de regir las relaciones técnico-económicas entre los productores y las empresas distribuidoras de energía eléctrica.

A partir de este Real Decreto, se creó un Registro General de Instalaciones de Producción de Régimen Especial. Las instalaciones de generación de energía eléctrica de Eólicas de Euskadi, S.A., Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A., Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A., Bioartigas, S.A., BioSanMarkos, S.A., Gestión de Centrales de Añarbe, S.A., Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardelegui, S.A., Biosasieta, S.A., Zazpiturri, S.A., Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A. y Fomento de Energías Renovables de Álava, S.A. (Nota 2.b) se encuentran incluidas en dicho registro.

Los productores en Régimen Especial tienen derecho a transferir a la compañía distribuidora de electricidad los excedentes de energía siempre que sea posible su absorción por la red, siendo en este caso obligatoria la adquisición por la misma, percibiendo por ello el precio que resulte de lo dispuesto en el Real Decreto 2366/1994.

Asimismo, como desarrollo de la citada Ley 54/1997, el Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, reguló la actividad de producción de energía eléctrica en Régimen Especial para aquellas instalaciones de potencia inferior a 50 MW y abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración.

De acuerdo con la mencionada Ley 54/1997 y con el Real Decreto 2818/1998, aquellas instalaciones que a la fecha de la entrada en vigor de la Ley estuviesen acogidas al Real Decreto 2366/1994 podrán optar entre mantener dicho régimen en tanto perdure la retribución fija por costes de transición a la competencia del sector eléctrico prevista actualmente hasta el ejercicio 2010 o acogerse al nuevo régimen. De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2818/1998, Eólicas de Euskadi, S.A., Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A., Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A., Bioartigas, S.A. y BioSanMarkos, S.A. comunicaron a la Dirección General de la Energía que, en base a la Disposición Transitoria Primera del citado Real Decreto, optaban por el régimen económico establecido en el mismo, que no establece límite al incentivo para instalaciones basadas en energías renovables al hacerse necesario internalizar sus beneficios medioambientales. Asimismo, Gestión de Centrales de Añarbe, S.A., Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardelegui, S.A., Biosasieta, S.A., Zazpiturri, S.A., Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A. y Fomento de Energías Renovables de Álava, S.A. se han acogido al citado Real Decreto, una vez iniciada su actividad, la cual se ha producido con posterioridad al ejercicio 1998.

Con fecha 27 de marzo de 2004 ha sido publicado el Real Decreto 436/2004, de 12 de marzo, por el que se establece la metodología para la actualización, sistematización y refundición del régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía en Régimen Especial. Este Real Decreto establece dos opciones de retribución a las que podrán acogerse las instalaciones productoras de electricidad en régimen especial. La primera de ellas se basa en ceder la electricidad a la empresa distribuidora de energía eléctrica a un precio fijo consistente en un porcentaje sobre el precio de la tarifa eléctrica media definida en el artículo 2 del Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, que se sitúa entre el 90% y el 80% durante toda la vida útil de la instalación. La segunda supone vender la electricidad en el mercado mayorista al precio que resulte del mismo más un incentivo y una prima del 10% y 40%, respectivamente, de la tarifa eléctrica media.

Estas tarifas, primas e incentivos serán objeto de revisión en el año 2006 para aquellas instalaciones que entren en funcionamiento a partir del 1 de enero de 2008, sin que exista retroactividad sobre tarifas y primas anteriores.

Este régimen, que ha entrado en vigor el 28 de marzo de 2004, establece un régimen transitorio hasta el 31 de diciembre de 2010 para las instalaciones acogidas al Real Decreto 2818/1998, período durante el cual no les será de aplicación el nuevo régimen económico, a menos que opten por el mismo renunciando expresamente al anterior, al que no podrán volver a acogerse.

Las Sociedades Dependientes y asociadas del Ente Vasco de la Energía generadoras de energía eléctrica titulares de instalaciones en régimen especial tienen contratos de suministro y han facturado en el ejercicio 2004 la energía producida y puesta en red a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 2818/1998 y el Real Decreto 436/2004.

4. Distribución de resultados

El Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía ha acordado destinar el resultado contable correspondiente al ejercicio 2004, que asciende a 79 miles de euros, a resultados acumulados de ejercicios anteriores.

5. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento-

Los gastos de constitución, de primer establecimiento y de ampliación de capital se capitalizan y se amortizan linealmente en un período no superior a 5 años a partir del ejercicio siguiente al que se incurren.

b) Inmovilizaciones inmateriales-

Investigación y desarrollo

Los costes incurridos en proyectos de investigación y desarrollo realizados directamente por las sociedades y para los cuales existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial al cierre de cada ejercicio son contabilizados en el epígrafe "Inmovilizaciones inmateriales, netas". Dichos proyectos se valoran a su coste de producción, que incluye materiales, mano de obra directa y la parte correspondiente de los gastos indirectos imputables y son amortizados en un período máximo de 5 años desde su terminación.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en proyectos de investigación y desarrollo en el ejercicio 2004 que han sido incluidos como mayor coste de dichos proyectos ascienden a 193 miles de euros en el ejercicio 2004 y han sido abonados al epígrafe "Trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a dicho ejercicio adjunta.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas figuran contabilizadas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en un período de entre cuatro y cinco años.

Concesiones administrativas - centrales hidroeléctricas

De acuerdo con la Ley 29/1985, de 2 de agosto, "Ley de Aguas", modificada parcialmente por la Ley 46/1999, de 13 de diciembre, las centrales de producción hidroeléctrica se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. Conforme contemplan las concesiones administrativas, a la terminación de los plazos establecidos la propiedad de las instalaciones debe revertir al Estado en condiciones de buen uso. Las actuales concesiones otorgadas a las Sociedades del Grupo EVE finalizan entre los ejercicios 2024 y 2060. El Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía considera que no es necesario dotar un fondo de reversión por cuanto los programas de mantenimiento de las instalaciones aseguran un estado permanente de buen uso de las mismas.

Estas concesiones figuran contabilizadas a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en el período de la vigencia de las mismas.

c) Inmovilizaciones materiales-

El inmovilizado material está valorado a coste de adquisición actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentran la Norma Foral 6/1996, de 21 de noviembre, del Territorio Histórico de Vizcaya y la Norma Foral 11/1996, de 5 de diciembre, del Territorio Histórico de Guipúzcoa (Nota 8).

El coste de adquisición de las inmovilizaciones materiales incluye, en su caso, los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa.

El procedimiento utilizado por el Grupo EVE en el ejercicio 2004 para la determinación del importe de los gastos financieros susceptibles de activación en cada ejercicio ha sido el siguiente:

- (a) Las fuentes de financiación específica utilizadas para la adquisición o construcción de determinados elementos del activo de las sociedades se asignan a los mismos de forma que los gastos financieros por dicha financiación de carácter específico se activan en su totalidad.
- (b) Las fuentes de financiación genéricas, tanto fondos propios como ajenos, se asignan proporcionalmente al resto del activo, procediendo a activar los gastos financieros devengados por los fondos ajenos asignados al inmovilizado en curso, una vez deducido el importe del mismo que ha sido objeto de financiación específica, mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva de dicha financiación a la inversión media acumulada susceptible de activación.

Durante el ejercicio 2004 el Grupo ha activado como mayor valor del inmovilizado material, siguiendo el procedimiento descrito de activación de gastos financieros, un importe de 100 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros activados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004 adjunta (Nota 8).

2. Los gastos de personal propio relacionados directa o indirectamente con las construcciones en curso.

El importe activado por este concepto durante el ejercicio 2004 asciende a 9 miles de euros y se incluye en el epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los costes de ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material que suponen un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se devengan.

El inmovilizado material en explotación se amortiza siguiendo el método lineal, basado en la vida útil estimada de cada elemento, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	10 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria:	
Instalaciones técnicas de energía	5 - 33
Centrales hidroeléctricas-	
Obra civil	30 - 50
Equipo electromecánico	10 - 57,5
Eólicas-	
Torres de medición eólica	5
Aerogeneradores	12,5
Red de media tensión	20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 - 10
Otro inmovilizado	4 - 10

d) Valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas-

Las inversiones en valores mobiliarios correspondientes a sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación se reflejan en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición o a su valor de mercado, si fuese inferior. Este último se determina por el valor teórico-contable de la participación dado que se trata de sociedades que no cotizan en Bolsa.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en la cuenta "Provisión por depreciación de inversiones financieras" del epígrafe "Inmovilizaciones financieras" del balance de situación consolidado adjunto (Nota 9).

e) Gastos a distribuir en varios ejercicios-

El epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto incluye los gastos necesarios de formalización de préstamos (Nota 17). El incremento de dichos gastos en el ejercicio 2004 asciende a 112 miles de euros.

Estos gastos se imputan a resultados en función de los saldos vivos de dicha financiación. La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio 2004 ha ascendido a 218 miles de euros, los cuales figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2004 adjunta.

f) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales-

Los saldos de carácter comercial pendientes de cobro y pago al cierre del ejercicio se registran por su valor nominal, considerando en los primeros las correcciones valorativas que procedan con el objeto de reconocer el riesgo de insolvencia.

Los créditos no comerciales se registran por el importe efectivamente entregado y las deudas no comerciales se registran por su valor de reembolso.

g) Fondo Social-

El Fondo Social se registra por el nominal de las aportaciones recibidas por el EVE con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco destinadas a financiar inversiones en inmovilizado material, inmaterial y financiero.

h) Ingresos a distribuir en varios ejercicios-

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto incluye las subvenciones de capital recibidas para la financiación de inversiones del inmovilizado, así como los ingresos financieros a devengar en ejercicios futuros derivados del diferimiento del cobro de créditos comerciales.

La imputación a resultados de las indicadas subvenciones se realiza en proporción a la amortización de las inversiones que financian con abono al epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

i) Provisión para riesgos y gastos-

La política del Grupo EVE es la de contabilizar las provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa.

Este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 recoge, fundamentalmente, la estimación del coste que para Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. supondrá el pago de los peajes de transporte por la utilización de la red de gas durante los ejercicios 2003 y 2004.

j) Clasificación de créditos y deudas entre corto y largo plazo-

La clasificación de los créditos y de las deudas entre corto y largo plazo se realiza en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio; es decir, se consideran como créditos y deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento inferior a doce meses y como créditos y deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

k) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

l) Transacciones en moneda extranjera-

La conversión a euros de los saldos mantenidos por las sociedades al 31 de diciembre de cada ejercicio en medios líquidos en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio de cierre de cada ejercicio, cargando o abonando las diferencias de cambio resultantes en los epígrafes "Diferencias negativas de cambio" y "Diferencias positivas de cambio", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Asimismo, la conversión de los créditos y débitos en moneda extranjera al 31 de diciembre de cada año se realiza igualmente al tipo de cambio de cierre. En este caso, las diferencias de cambio se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda, imputándose las diferencias negativas al epígrafe "Diferencias negativas de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio, en tanto que las diferencias positivas no realizadas que se produzcan en cada grupo de moneda identificado se registran, si las hubiese, en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del pasivo del balance de situación consolidado hasta el vencimiento de los correspondientes créditos o débitos.

Los créditos y débitos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2004 no son de importe significativo.

m) Subvenciones a la explotación-

El Grupo EVE imputa a resultados las subvenciones a la explotación recibidas en el momento de su concesión efectiva.

El epígrafe "Otros ingresos de explotación – Subvenciones a la explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2004 recoge las subvenciones recibidas con la finalidad de cubrir ciertos gastos propios de la actividad social de las sociedades del Grupo.

n) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes, entendiendo éstas como las producidas entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del mismo que no revierten en periodos subsiguientes.

El beneficio fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas, las deducciones y las bonificaciones, en su caso, se contabilizan como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio en que se origina el derecho a la deducción, siempre que una estimación razonable de la evolución de la Sociedad indique que podrán ser objeto de aplicación futura por entenderse que su recuperación vaya a producirse dentro del plazo de los próximos 10 años (Nota 18).

ñ) Indemnizaciones al personal-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las Sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. El Consejo de Dirección del Ente y los Administradores de sus Sociedades Dependientes consideran que no se van a producir despidos que pudieran suponer la necesidad de provisiones adicionales a las registradas en estas cuentas anuales consolidadas.

6. Gastos de establecimiento

El movimiento producido durante el ejercicio 2004 en el epígrafe "Gastos de establecimiento" del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2003	3.806
Entradas	48
Amortizaciones	(811)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	3.043

7. Inmovilizaciones inmateriales, netas

El movimiento producido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					Total
	Concesiones	Propiedad industrial	Proyectos de investigación y desarrollo	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado inmaterial en curso	
COSTE:						
Saldo al 31 de diciembre de 2003	593	23	4.599	939	883	7.037
Entradas	1	4	191	41	195	432
Salidas o bajas	-	-	(135)	-	-	(135)
Trasposos	-	-	178	217	(421)	(26)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	594	27	4.833	1.197	657	7.308
AMORTIZACIÓN:						
Saldo al 31 de diciembre de 2003	8	23	743	502	-	1.276
Dotación	25	-	80	153	-	258
Salidas o bajas	-	-	(115)	-	-	(115)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	33	23	708	655	-	1.419
Valor neto al 31 de diciembre de 2004	561	4	4.125	542	657	5.889

El Grupo tiene elementos de inmovilizado inmaterial en uso al 31 de diciembre de 2004 que se encuentran totalmente amortizados contablemente a dicha fecha por importe de 1.072 miles de euros, aproximadamente.

8. Inmovilizaciones materiales

El movimiento producido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	
COSTE:						
Saldo al 31 de diciembre de 2003	41.680	146.068	755	991	9.868	199.362
Adiciones	983	405	92	99	15.758	17.337
Salidas o bajas	(34)	(367)	-	-	-	(401)
Trasposos	252	12.278	-	26	(12.530)	26
Saldo al 31 de diciembre de 2004	42.881	158.384	847	1.116	13.096	216.324
AMORTIZACIONES:						
Saldo al 31 de diciembre de 2003	882	8.479	338	583	-	10.282
Dotación	2.032	10.418	55	111	-	12.616
Salidas o bajas	-	(36)	-	-	-	(36)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	2.914	18.861	393	694	-	22.862
Valor neto al 31 de diciembre de 2004	39.967	139.523	454	422	13.096	193.462

Las adiciones del ejercicio se corresponden, principalmente, con la obra del nuevo parque eólico propiedad de Eólicas de Euskadi, S.A.

La distribución del coste y la amortización acumulada entre las distintas cuentas que componen el epígrafe "Instalaciones técnicas y maquinaria" del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Coste	Amortización Acumulada
Centrales hidroeléctricas – equipo electromecánico	1.664	302
Centrales eólicas – equipo aerogenerador, torres de medición y redes	31.044	5.550
Otras instalaciones técnicas y maquinaria	125.676	13.009
Total	158.384	18.861

Tal y como se describe en la Nota 5.c, diversas sociedades consolidadas por el método de integración global (Nota 2.b) actualizaron su inmovilizado material en el ejercicio 1996 al amparo de las correspondientes Normas Forales de cada uno de los Territorios Históricos del País Vasco. Las plusvalías derivadas de las indicadas actualizaciones no realizadas y pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2004 no son de importe significativo.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros para la cobertura del riesgo de incendio y otros posibles siniestros de los bienes de su activo inmovilizado por importe de 185.734 miles de euros, aproximadamente. Igualmente, tiene contratadas pólizas de responsabilidad civil para la cobertura de los daños que pudiese ocasionar su actividad a terceros con un límite máximo de 653.005 miles de euros.

El Grupo tiene elementos de inmovilizado material en explotación al 31 de diciembre de 2004 totalmente amortizados por importe de 2.324 miles de euros, aproximadamente.

El Grupo tiene contratos firmados para la adquisición de bienes de inmovilizado material al 31 de diciembre de 2004 por importe de 12.658 miles de euros.

9. Inmovilizaciones financieras

El movimiento producido durante el ejercicio 2004 en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Saldo al 31 de diciembre de 2003	Entradas/Incorporaciones	Variaciones en el porcentaje de participación (Notas 2.b y 14)	Salidas y dividendos percibidos	Incremento / (Disminución) por puesta en equivalencia (Nota 20.d)	Saldo al 31 de diciembre de 2004
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia (Notas 2.b y 20.d):						
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	1.358	-	-	(32)	48	1.374
Naturcorp Multiservicios, S.A. y Sociidades Dependientes	131.906	-	(1.444)	(505)	22.721	152.678
Noroil, S.A.	594	-	-	(49)	(45)	500
Ofitas del Norte, S.A.	552	-	-	-	27	579
Fomento de Energías Renovables de Álava, S.A.	322	75	-	-	(63)	334
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E.	-	82	-	-	3	85
	134.732	157	(1.444)	(586)	22.691	155.550
Cartera de valores a largo plazo:						
Bioener, S.A.	30	-	-	-	-	30
Oñatiko Ur Jauziak, S.A.	376	-	-	-	-	376
Zabalgardi, S.A.	2.708	-	-	-	-	2.708
Zergarbi, S.A.	180	-	-	-	-	180
Fundación Vasca para la Calidad	16	-	-	-	-	16
Fundación Vasca para el Desarrollo de Tecnologías Energéticas	60	-	-	-	-	60
Bionor Transformación, S.A.	405	597	-	-	-	1.002
Cluster de la Energía	75	-	-	-	-	75
Microenergía Vasca, S.A.	302	-	-	-	-	302
Euskaltel, S.A.	8.268	-	-	-	-	8.268
Prereducidos Bizkaia I, S.A.	9	-	-	(9)	-	-
Cogeneración Tolosana, A.I.E.	61	-	-	-	-	61
Cogeneración Martiartu, A.I.E.	166	-	-	(75)	-	91
Cogeneración Zorroza, A.I.E.	64	-	-	(64)	-	-
Cogeneración Galtzaraburu, A.I.E.	24	-	-	-	-	24
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	585	-	-	-	-	585
Cogeneración Bergara, A.I.E.	113	-	-	-	-	113
Cogeneración Serantes, A.I.E.	-	825	-	-	-	825
	13.442	1.422	-	(148)	-	14.716
Fianzas y depósitos a largo plazo	3	-	-	(1)	-	2
Otros créditos a largo plazo	999	78	-	(52)	-	1.025
Administraciones Públicas (Notas 11 y 18)	12.484	1.817	-	(819)	-	13.482
Provisión por depreciación de inversiones financieras	(4.455)	(89)	-	1.927	-	(2.617)
TOTAL	157.205	3.385	(1.444)	321	22.691	182.158

Las operaciones más significativas realizadas en el ejercicio 2004 en relación con las inmobilizaciones financieras han sido las siguientes:

- Suscripción y desembolso de la ampliación de capital social efectuada por la sociedad Fomento de Energías Renovables de Álava, S.A. por importe de 75 miles de euros correspondientes al 25% de participación del Ente.
- Constitución con fecha 15 de enero de 2004 de la sociedad Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E. ascendiendo la participación del Ente a 82 miles de euros, correspondientes al 30% del capital social.
- Suscripción y desembolso por importe de 597 miles de euros de las sucesivas ampliaciones de capital efectuadas por la sociedad Bionor Transformación, S.A.

- Constitución con fecha 30 de abril de 2004 de la Agrupación de Interés Económico "Cogeneración Serantes, A.I.E.", en la que el Grupo participa en un 30%.

Las empresas participadas por el Grupo EVE que figuran registradas al 31 de diciembre de 2004 en el epígrafe "Cartera de valores a largo plazo" del balance de situación consolidado adjunto y la información relacionada con las mismas correspondiente al ejercicio 2004 son las siguientes:

Información al 31 de diciembre de 2004 en Míles de Euros								
Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación del Grupo EVE al 31.12.04	Capital	Reservas	Beneficio/ (Pérdida) del Ejercicio 2004	Valor Teórico-Contable de la Participación	Valor Neto Contable de la Participación Registrada en Libros
Bioener, S.A.	Bilbao, C/San Vicente, Edificio Albia	Construcción, explotación, operación y mantenimiento de plantas para la producción de energía eléctrica y técnica	50	60	14	-	37	30
Onatiko Ur-Jauziak, S.A.	Onate, Barrio Urrejola, s/n	Producción de energía eléctrica	10	3.760	90	260	411	376
Zabalgarbí, S.A.	Bilbao, Rodríguez Arias 6	Producción de energía a partir de los residuos sólidos urbanos de Vizcaya	10	27.084	-	-	2.708	2.708
Zergarbi, S.A.	San Sebastián, Avda. de la Libertad, 7	Producción de energía a partir de los residuos urbanos de Guipúzcoa	7,75	133	34	3	13	-
Fundación Vasca para el Desarrollo de Tecnologías Energéticas Cluster de la Energía	Mirano (Álava)- Parque Tecnológico de Alava	Fomento de la investigación y desarrollo tecnológico en el ámbito energético	9,7	631	1	(6)	61	60
Microenergía Vasca, S.A.	Bilbao, C/San Vicente, Edificio Albia	Asociación para la promoción e investigación en el ámbito de la energía	20,4	376	-	6	78	75
Fundación Vasca para la Calidad	Álava, Arkaute, 5	Explotación energética y servicios, diseño, instalación, explotación y mantenimiento de instalaciones de cogeneración	15	2.518	5.924	(1.732)	1.006	302
Fuskaltel, S.A.	Parque Tecnológico, Edificio 101 - Zaramudio	Promoción de la cultura de calidad total	3,25	481	371	144	32	16
Buonor Transformación, S.A.	Parque Tecnológico, Edificio 101 - Zaramudio	Gestión, explotación, comercialización y distribución de servicios y redes de telecomunicaciones	2	325.200	(44.746)	16.205	5.933	5.933
Cogeneración Tolosana, A.I.E. (a)	Berantevilla (Álava)	Producción y comercialización de biocombustibles y otros derivados energéticos obtenidos a partir de materiales renovables	13,5	7.807	(206)	(840)	913	913
Cogeneración Martiartu, A.I.E. (a)	Tolosa, Ipanalde, 2	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	10	601	-	94	70	61
Cogeneración Zorroza, A.I.E. (a)	Polygono Industrial Martiartu, Angornaga (Vizcaya)	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	15	341	106	127	86	86
Cogeneración Galtzaraburu, A.I.E. (a)	Bilbao, Camino del Arsenel, 19 - Zorroza	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	10	643	(1.472)	151	(68)	-
Cogeneración Echezarreta, A.I.E. (a)	Hondarribia, Barrio Arkulla	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	10	234	(60)	(18)	16	16
Cogeneración Bergara, A.I.E. (a)	Lepoeder (Guipúzcoa), antigua Carretera Nacional 1, s/n	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	45	1.700	316	309	866	585
Cogeneración Serantes, A.I.E. (a)	Bergara (Guipúzcoa), Elgea Bidea, s/n	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	25	450	(8)	41	121	113
	Bilbao, Henao 13	Promoción, construcción y suministro de equipos de energías renovables	30	2.750	-	2	825	825
TOTAL								12.099

(a) Porcentaje de participación indirecto a través de Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U. (Nota 2.b).

Nota: Ninguna de las empresas que se presentan en este cuadro cotiza en Bolsa.

10. Empresas puestas en equivalencia, deudoras

El detalle del epígrafe "Deudores – Empresas puestas en equivalencia, deudoras" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	54
Naturcorp Redes, S.A.U. (*)	8
Naturgas Comercializadora, S.A.U. (*)	840
Ofitas del Norte, S.A.	4
Fomento de Energías Renovables de Álava, S.A.	3
	909

(*) Sociedades pertenecientes a Naturcorp Multiservicios, S.A.

Los saldos a cobrar se han originado como consecuencia de las operaciones normales del negocio del Grupo EVE y no devengan tipo de interés alguno.

Las transacciones efectuadas por el Grupo en el ejercicio 2004 con las empresas puestas en equivalencia son las siguientes:

	Miles de Euros				Total
	Naturcorp Multiservicios, S.A. y Sociedades Dependientes	Ofitas del Norte, S.A.	Fomento de Energías Renovables de Álava, S.A.	Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	
Otros ingresos de explotación	80	3	6	10	99

11. Administraciones Públicas

El detalle de los saldos de los epígrafes "Deudores – Administraciones Públicas" y "Otras deudas no comerciales – Administraciones Públicas" del activo circulante y pasivo a corto plazo, respectivamente, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Deudor	Acreedor
Hacienda Pública deudora por IVA	2.066	-
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	642	-
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	3	-
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	19	-
Otros organismos públicos deudores	1.003	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	274
Organismos de la Seguridad Social	-	113
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	797
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades (Nota 18)	-	1.577
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	-	280
Otros organismos públicos acreedores	-	556
	3.733	3.597

El epígrafe "Otros organismos públicos deudores" corresponde a la cantidad a cobrar al Gobierno Vasco y al Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético por proyectos y subvenciones.

Adicionalmente, el epígrafe "Inmovilizaciones financieras – Administraciones Públicas" incluye un importe de 13.482 miles de euros (Nota 9) que se corresponde con créditos fiscales activados que el Consejo de Dirección del Ente considera que serán aplicados en el plazo establecido (Nota 18).

12. Tesorería

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros
Caja	9
Bancos e instituciones de crédito	20.384
Total	20.393

Los saldos con bancos e instituciones de crédito están, básicamente, afectos al acuerdo firmado el 23 de enero de 2003 entre la Administración Autónoma del País Vasco y las entidades financieras operantes en la Comunidad Autónoma que fija las condiciones de operaciones activas y pasivas para Entidades Públicas, entre las que se encuentra el Ente Vasco de la Energía y las Sociedades Dependientes en las que participa en más del 50%. (Nota 2.b).

En base a dicho acuerdo, la remuneración de los depósitos de los entes públicos y sociedades públicas (Nota 14), será el tipo de interés resultante de restar al EURIBOR un margen del 10% del mismo. Ese margen tendrá un límite máximo de 60 puntos básicos y otro mínimo de 15 puntos básicos. En ambos casos, se entenderá por EURIBOR la media aritmética de las medias mensuales del tipo EURIBOR a tres meses publicadas por el Banco Central Europeo y correspondientes a los seis meses anteriores al mes de liquidación. En este sentido, los saldos en bancos mantenidos por las sociedades consolidadas por integración global y proporcional al 31 de diciembre de 2004 devengaban un tipo de interés anual del 1,92%. Los intereses devengados y pendientes de cobro se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación consolidado adjunto (Nota 13) y ascienden a 333 miles de euros.

13. Inversiones financieras temporales

El movimiento producido en el ejercicio 2004 en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de euros				
	Cartera de valores a corto plazo	Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	Intereses devengados no vencidos en cuentas de tesorería (Nota 12)	Otros activos financieros a corto plazo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2003	90	16	551	3.301	3.958
Adiciones	-	-	333	49	382
Retiros	(90)	(4)	(551)	-	(645)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	-	12	333	3.350	3.695

14. Fondos propios

El movimiento habido en las distintas cuentas de fondos propios durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Fondo Social	Resultados de ejercicios anteriores	Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional	Reservas en sociedades puestas en equivalencia	Pérdidas y Ganancias atribuibles a la Sociedad Dominante
Saldo al 31 de diciembre de 2003	117.789	61.908	3.398	101.487	134.000
Reducción mediante devolución del Gobierno Vasco	(48.143)	(184.310)	-	-	-
Incremento Fondo Social	12.917	-	-	-	-
Distribución del resultado	-	113.771	8.105	12.124	(134.000)
Dividendos percibidos por la matriz y traspasos entre reservas	-	49.104	(8.375)	(40.729)	-
Variaciones en el porcentaje de participación (Notas 2.b y 9)	-	-	-	(1.444)	-
Beneficio del ejercicio 2004	-	-	-	-	29.776
Saldo al 31 de diciembre de 2004	82.563	40.473	3.128	71.438	29.776

Con fecha 24 de mayo de 2004 el Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno Vasco solicitó el ingreso a las cuentas del Gobierno Vasco de la cantidad de 232.453 miles de euros disminuyendo por tanto el Fondo Social en 48.143 miles de euros y los resultados de ejercicios anteriores en 184.310 miles de euros. El Gobierno Vasco consideró que el importe citado debe destinarse a financiar proyectos de inversión de acuerdo con el "Plan Especial de Inversiones Económicas y Sociales 2004 - 2007" publicado en el BOPV de 11 de julio de 2004. El Ente ha percibido mediante aumento del Fondo Social un importe de 12.917 miles de euros de acuerdo con dicho Plan.

La cuenta del Fondo Social refleja las aportaciones netas recibidas de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Las aplicaciones dadas al Fondo Social al 31 de diciembre de 2004 son las siguientes:

	Miles de Euros
a) Para la adquisición de acciones de las sociedades del Grupo, asociadas y otras participaciones	67.119
b) Para compensar las pérdidas existentes en el Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A. en el momento de la toma de participación por el EVE	821
c) Para la de adquisición de elementos de inmovilizado material e inmaterial	14.422
d) Conversión de los fondos propios al 31 de diciembre de 1983 en Fondo Social al transformarse el Ente Vasco de la Energía de sociedad anónima a entidad pública de derecho privado	201
	82.563

El desglose al 31 de diciembre de 2004 de los epígrafes "Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional" y "Reservas en sociedades puestas en equivalencia" es el siguiente:

a) *Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional (Nota 2.b)*

	Miles de Euros
Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U.	(1.101)
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U.	(9.414)
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A.	(177)
Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A.	45
Bioartigas, S.A.	250
BioSanMarkos, S.A.	451
Udal Zentral Elkartuak, S.A.U.	48
Eólicas de Euskadi, S.A.	2.785
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.	5.070
Bahía de Bizkaia Gas, S.I.	5.065
Sociedad para Aprovechamiento Energético, Biogardelegui, S.A.	75
Zazpiturri, S.A.	6
Biosasieta, S.A.	5
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	20
TOTAL	3.128

b) *Reservas en sociedades puestas en equivalencia*
(Nota 2.b)

	Miles de Euros
Naturcorp Multiservicios, S.A. y Sociedades Dependientes	70.525
Noroil, S.A.	91
Ofitas del Norte, S.A.	109
Fomento de Energías Renovables de Álava, S.A.	(69)
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	782
TOTAL	71.438

15. Socios externos

El movimiento producido en este epígrafe durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo al 31.12.03	Participación en Resultados del Ejercicio (Nota 20.d)	Saldo al 31.12.04
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A.	48	-	48
BioSanMarkos, S.A.	188	29	217
Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardegui, S.A.	141	27	168
Zazpiturri, S.A.	313	16	329
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	69	23	92
	759	95	854

16. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento de las distintas cuentas de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Subvenciones de Capital (Nota 5.h)	Otros Ingresos a Distribuir (Nota 5.h)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2003	8.597	297	8.894
Altas	7.729	-	7.729
Imputación a resultados	(703)	(28)	(731)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	15.623	269	15.892

17. Deudas con entidades de crédito

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros		
	Con vencimiento a largo plazo	Con vencimiento a corto plazo	Límite máximo
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria- Crédito IVA. Interés EURIBOR + 0,5%	-	1.069	4.005
Bilbao Bizkaia Kutxa- Préstamo. Interés EURIBOR a 6 meses + 1% con vencimiento 15 de febrero de 2012	939	179	1.788
Banco Europeo de Inversiones- Préstamo a la construcción de planta regasificadora. Interés 4,35% pagadero semestralmente con vencimiento 15 de diciembre de 2022	47.700	2.300	50.000
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Bilbao Bizkaia Kutxa y Banco Santander Central Hispano- Préstamo a la construcción de parques eólicos. Interés EURIBOR + 0,35% con vencimiento el 19 de mayo de 2012	16.915	-	16.915
Bilbao Bizkaia Kutxa, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y Bankoa- Póliza de crédito. Interés EURIBOR+0,09% con vencimiento el 14 de mayo de 2019	95.033	-	101.933
Banco Santander Central Hispano- Préstamo con garantía personal. Interés EURIBOR + 1% con vencimiento en agosto de 2006	63	84	147
Gipuzkoa Donostia Kutxa- Préstamo con garantía personal. Interés EURIBOR + 1% con vencimiento en agosto de 2006	60	80	140
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria- Póliza de crédito. Interés 2% anual con vencimiento 31 de diciembre de 2012	121	-	121
Caja Vital- Préstamo con garantía personal. Interés EURIBOR + 1% con vencimiento en febrero de 2010	211	37	248
Caja Vital- Préstamo con garantía personal. Interés EURIBOR + 0,1% con vencimiento en marzo de 2007	77	62	139
Intereses y Deudas a corto plazo devengados y no vencidos	-	438	-
TOTAL	161.119	4.249	175.436

El desglose por años de vencimiento de la deuda a largo plazo es el siguiente:

Año	Miles de Euros
2006	10.537
2007	10.373
2008	10.358
2009 y siguientes	129.851
TOTAL	161.119

Los gastos devengados durante el ejercicio por este concepto asciende a 8.083 miles de euros, los cuales se recogen dentro del epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

18. Situación fiscal

La conciliación del resultado contable consolidado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004 es como sigue:

	Miles de Euros
Resultado contable consolidado antes de impuestos	31.123
Diferencias permanentes:	
- Por ajustes de consolidación	(1.089)
- Otros	1.806
Resultado de sociedades puestas en equivalencia (Notas 9 y 20.d)	(22.691)
Base imponible (resultado fiscal)	9.149
Compensación bases imponibles negativas	(151)
Base liquidable	8.998
Cuota íntegra	2.924
Deducciones de la cuota:	
- Por inversiones en activos fijos nuevos	(448)
- Activación de bases imponibles negativas	(1.218)
- Otros	(6)
Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	1.252

Las Sociedades están sujetas a las normativas forales vizcaína, guipuzcoana y alavesa del Impuesto sobre Sociedades que, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 1996, se rigen principalmente por la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, Norma Foral 7/1996, de 4 de julio y Norma Foral 24/1996, de 5 de julio, respectivamente, del Impuesto sobre Sociedades, y fijan el tipo impositivo del impuesto en el 32,5%.

El Grupo mantiene deducciones por inversiones en activos fijos nuevos, deducciones por doble imposición y otros conceptos pendientes de aplicación por importe total de 16.588 miles de euros que no han sido registrados al 31 de diciembre de 2004 por no estar asegurada su recuperación a futuro o por haber periodificado, de acuerdo con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de 15 de marzo de 2002, correlacionando la deducción correspondiente a cada ejercicio con la depreciación del activo que motivó aquélla.

El Grupo mantiene una cuenta a pagar a la Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades por importe de 1.577 miles de euros (Nota 11) que se corresponde con las sociedades del Grupo cuyo saldo individual es acreedor.

En Enero de 2005, el Grupo ha tenido conocimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, en la que se declara la nulidad de determinados preceptos contenidos en la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades. Las Diputaciones Forales y otras instituciones vascas han interpuesto recursos contra esta sentencia. El Consejo de Dirección del Ente ha realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2004, como en ejercicios anteriores, de acuerdo con la normativa foral en vigor, en la medida que entienden que no es posible realizar una estimación objetiva y amparados en las opiniones técnicas de sus asesores legales consideran que de la resolución final del anterior contencioso no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2004, las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para los principales impuestos que les son de aplicación.

19. Avales recibidos y prestados

El detalle de los avales recibidos y prestados por las Sociedades del Grupo EVE al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros
Avales bancarios a favor de las sociedades consolidadas constituidos ante Ayuntamientos y otras Entidades Públicas en garantía de ejecución de proyectos	20.183
Avales prestados a suministradores de bienes	1.391
Avales prestados a clientes	301
TOTAL	21.875
Avales recibidos de suministradores de bienes y servicios como garantía del suministro	143
Avales recibidos de suministradores de inmovilizado	4.762
TOTAL	4.905

Los Administradores de las Sociedades no esperan que se derive riesgo ni pasivo alguno por las operaciones cubiertas con dichos avales.

20. Ingresos y gastos

a) *Importe neto de la cifra de negocios*

El desglose por conceptos del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros
Ventas de energía eléctrica a Iberdrola Distribución, S.A.U.	42.750
Estimación de la liquidación al sistema gasista español	6.315
Servicios de regasificación de gas natural licuado	5.738
Otras ventas y prestaciones de servicios	13.788
TOTAL	68.591

b) Aprovisionamientos

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2004 incluye, básicamente, las adquisiciones de gas natural de Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. a Repsol YPF, S.A. conforme al contrato de aprovisionamiento formalizado entre ambas partes.

c) Cargas sociales

El detalle del epígrafe "Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros
Seguridad Social a cargo de la empresa	973
Otros gastos sociales	114
TOTAL	1.087

d) **Aportación de las sociedades consolidadas al resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante del ejercicio 2004**

	Miles de Euros
a) Sociedades consolidadas por integración global o proporcional (Nota 2.b)	
Ente Vasco de la Energía	(627)
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A.	5
Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A.	1
Bioartigas, S.A.	156
BioSanMarkos, S.A.	115
Udal Zentral Elkartuak, S.A.	10
Eólicas de Euskadi, S.A.	2.227
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	328
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.	4.534
Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardegui, S.A.	107
Biosasieta, S.A.	33
Zazpiturri, S.A.	27
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	175
Biogarbiker, S.A.	(5)
Micronizados Naturales, S.A.	(1)
TOTAL	7.085
b) Sociedades puestas en equivalencia (Notas 2.b y 9)	
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	48
Ofitas del Norte, S.A.	27
Naturcorp Multiservicios, S.A. y Sociedades Dependientes	22.721
Fomento de Energías Renovables de Álava, S.A.	(63)
Noroil, S.A.	(45)
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E.	3
TOTAL	22.691
TOTAL	29.776

21. Actuaciones en materia de medio ambiente y de ahorro y eficiencia energética

La propia naturaleza de las actividades que desarrollan las sociedades integrantes del Grupo Ente Vasco de la Energía obliga a que algunas de ellas tomen medidas en materia medioambiental. A continuación detallamos cuáles son las actividades que desarrollan estas sociedades:

En las sociedades Bahía de Bizkaia Gas, S.L. y Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L., durante la fase de construcción, se desarrolló un Programa de Vigilancia Ambiental que, en cumplimiento de lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental de 18 de noviembre de 2000, contemplaba los siguientes puntos de actuación:

1. Vigilancia de las emisiones a la atmósfera
2. Vigilancia de los valores de inmisión de contaminantes en la atmósfera

3. Vigilancia del impacto acústico
4. Vigilancia de la calidad del agua marina
5. Vigilancia de los vertidos
6. Vigilancia de los recursos pesqueros
7. Vigilancia de la dinámica marina
8. Vigilancia de las comunidades bentónicas y planctónicas

Este programa de Vigilancia Ambiental se ejecutó a dos niveles:

- a) Por el personal de Bahía de Bizkaia Gas S.L. específicamente asignado a estas tareas.
- b) Por un equipo de expertos medio ambientalistas ajenos a la propiedad (LBEIN, AZTI).

Los resultados del Programa de Vigilancia y Control del Vertido (Vigilancia estructural de la conducción submarina, Control de efluentes y Plan de vigilancia del medio receptor) se plasmarán en informes mensuales y anuales que se remitirán a la autoridad competente como dicta lo expuesto en la Autorización de Vertido tierra-mar.

Actuaciones medioambientales

- **Calidad del Aire**

Relativo a la vigilancia de las emisiones a la atmósfera durante la explotación de la central, la D.I.A. y su modificación indican que para el vaporizador de combustión sumergida se deberá efectuar durante el funcionamiento del vaporizador un control semestral en la chimenea, de las concentraciones de los siguientes contaminantes: SO₂, NO_x y CO.

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. invirtió en el año 2004 4 miles de euros en un analizador de emisiones modelo MSI PRO2-I para la medida de CO, NO_x y SO₂ de los gases de emisión del vaporizador de combustión sumergida y de los gases de combustión de las calderas cuando éstas se arranquen.

Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. se ha centrado principalmente en controlar en continuo las emisiones, realizar estudios de calidad del aire y mantener la red de vigilancia y desarrollar un sistema meteorológico y modelo de predicción.

- **Residuos**

Bahía de Bizkaia Gas, S.L., como productor de residuos peligrosos, construyó una nave almacén para el almacenamiento y posterior gestión de estos residuos, así como para el almacenamiento de productos químicos, que cumple con la legislación y normas técnicas que le son de aplicación. Esta nave está ubicada al oeste del almacén general de repuestos de materiales y requirió una inversión de 58 miles de euros.

Sobre el suelo del almacén se han dispuesto cubetos de retención en acero galvanizado para el almacenamiento estanco de los residuos peligrosos. Estas cubetas recogerían los líquidos o productos que se pudieran verter y/o derramar protegiendo la superficie hormigonada del almacén y evitando la contaminación del suelo natural y de las aguas. Los cubetos cumplen los requisitos del RD 379/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus instrucciones técnicas complementarias en cuanto a las exigencias de retención de líquidos inflamables, combustibles y tóxicos almacenados en recipientes móviles. El coste ascendió a 6 miles de euros.

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. compró también diversos contenedores para el almacenamiento provisional de residuos (orgánicos, papel y cartón, plásticos, chatarra, madera, residuos peligrosos, etc.).

Las principales actuaciones de Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. han sido orientadas hacia la gestión y retirada selectiva de los residuos, la gestión de recursos tóxicos y peligrosos a través de un gestor autorizado y la gestión de residuos inertes a través de gestores de residuos.

- **Vertidos**

En la Vigilancia de los Vertidos, tanto los objetivos a cubrir como la metodología a aplicar para el cumplimiento operativo de los mismos, vienen definidos por los requisitos establecidos en la Autorización de Vertido.

Para el cumplimiento de los parámetros establecidos en la Condición 5ª de dicha Autorización, entre otras actuaciones, se han instalado:

- una fosa de decantación en la salida de las aguas residuales del cargadero de cisternas para el tratamiento, previo al envío de estas aguas a la planta de tratamiento biológico de la nave del taller-almacén.
- una fosa de tratamiento biológico en la caseta de los vigilantes del Jetty que depura las aguas residuales de los servicios antes de su vertido definitivo.

Asimismo, BBE se ha centrado en el análisis y control de los efluentes líquidos, en estudios de calidad del agua de mar como medio receptor (batimetría, muestreo de comunidades planctónicas en la zona de vertido, perfiles hidrográficos adicionales) y en la vigilancia estructural de la conducción del vertido.

- **Sistema de gestión**

Durante el año 2004 Bahía de Bizkaia Gas, S.L. decidió dotarse primeramente (a lo largo de los años 2004 y 2005) de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, y después (hacia el año 2006) de un Sistema que integre, además de los anteriores, la Prevención de Riesgos Laborales y Accidentes Graves (en adelante Sistema Integrado de Gestión), conforme a las normas UNE-EN-ISO 9001:2000, UNE-EN-ISO 14001:1996, OHSAS 18001:1999 y RD 1254/99 que, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, permita alcanzar las máximas cotas de calidad de las actividades que realiza para garantizar el suministro energético, en condiciones de óptima seguridad de las personas e instalaciones, con el máximo respeto al Medio Ambiente y con una política activa de prevención de la contaminación.

En una primera fase, año 2004, se ha procedido a la elaboración e implantación de la documentación del Sistema. A lo largo del año 2005 se continuará implantando el Sistema hasta conseguir la certificación del Sistema de Gestión antes de finales de ese año.

En el caso de Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L., ésta ha obtenido en noviembre de 2004 el certificado ISO 14001:1996 de Sistema de Gestión Medioambiental.

La Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. ha solicitado ofertas durante 2004 para rematar la restauración del emplazamiento del sondeo Armentia 1, que se basan, fundamentalmente, en la retirada de ripios de perforación de la balsa de ripios y las láminas impermeables de esta balsa y de la de agua limpia, así como el relleno de ambos huecos. Estos trabajos se acometerán en 2005.

Respecto a la sociedad Eólicas de Euskadi, S.A., está realizando trabajos con personal propio y con apoyo de empresas externas al efecto de minimizar los riesgos medioambientales asociados a su actividad, así como para mejorar su gestión medioambiental. La Sociedad cumple la legislación vigente en temas relacionados con la protección medioambiental, disponiendo del certificado internacional ISO

14001 que lo acredita. Los Administradores de la Sociedad estiman que no se producirán pasivos ni gastos significativos por aspectos medioambientales relacionados con su actividad.

La propia naturaleza de la actividad de Naturcorp Multiservicios, S.A. y Sociedades Dependientes, distribución y transporte de gas natural, como sustitución de productos derivados del petróleo y carbón, más contaminantes por los efectos de su combustión, ayuda a la mejora del medioambiente y permite rendimientos térmicos más elevados que favorecen la eficiencia energética, y consecuentemente, el ahorro. El gas natural constituye una de las mejores soluciones energéticas para evitar algunos de los principales problemas medioambientales como el calentamiento del planeta.

El gas natural contribuye a la mejora del medioambiente ya que reduce la emisión de gases de efecto invernadero y genera una menor contaminación del aire, ya que su composición (90% de metano) genera en su combustión una menor cantidad de CO₂. Asimismo, el contenido de azufre del gas natural es prácticamente nulo.

Respecto al resto de sociedades del Grupo y Asociadas, sus actividades no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no habiendo incurrido esas sociedades en el ejercicio 2004, en consecuencia, en costes ni inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos. Por este motivo las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Como consecuencia del sistema de gestión medioambiental que tienen implantado las distintas sociedades del Grupo y por las actuaciones de prevención que se realizan, se considera muy poco probable que se puedan producir contingencias derivadas de aspectos medioambientales. En cualquier caso, tienen suscritas pólizas de seguro para dar cobertura a los riesgos medioambientales (Nota 8). En este sentido, el Grupo no desglosa las inversiones en inmovilizado material y los gastos incurridos para protección y mejora del medio ambiente por ser poco significativos.

22. Otra información

a) Número medio de empleados del ejercicio 2004

	Número medio de empleados
Directivos	8
Técnicos	83
Administrativos y oficiales	19
TOTAL	110

El número medio de empleados a nivel consolidado se ha determinado en base al porcentaje de participación que el Ente tiene en las sociedades multigrupo consolidadas por el método de integración proporcional, así como el correspondiente a la totalidad de los empleados en aquellas sociedades consolidadas por el método de integración global.

b) Retribuciones a los miembros del Consejo de Dirección

Los miembros del Consejo de Dirección no tienen retribución por razón de dicho cargo. Por otra parte, el Ente no tiene préstamos concedidos ni obligaciones contraídas con los consejeros en materia de pensiones.

c) **Consejo de Dirección al 31 de diciembre de 2004**

El Consejo de Dirección que formula las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Nombre	Cargo
Dña. Ana Aguirre Zurutuza	Presidenta
D. José Ignacio Zudaire Arana	Vicepresidente
D. Jesús Abrisqueta Aguirre	Vocal
D. José Ignacio Arrieta Heras	Vocal
D. Eduardo Arteta Arnaiz	Vocal
D. Juan Miguel Bilbao Garai	Vocal
D. Lucio Delgado Irazola	Vocal
D. Iñaki Ezkurra Yurrebaso	Vocal
D. Jesús María Goiri Basterra	Vocal
D. Alberto Alberdi Larizgoitia	Vocal
D. Álvaro Colón Barriocanal	Secretario (no consejero)

23. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo EVE por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo, durante el ejercicio 2004 han ascendido a 44 miles de euros. Asimismo, los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de cuentas con las distintas sociedades del Grupo EVE integradas por global o proporcional durante el ejercicio 2004 ascienden a 14 miles de euros.

Por otra parte, durante el ejercicio 2004 ni el auditor principal así como otras entidades vinculadas al mismo, ni los auditores participantes en la auditoría de cuentas de las distintas sociedades del Grupo, han facturado honorario alguno a las sociedades que componen el Grupo EVE en concepto de servicios profesionales distintos del de la auditoría de cuentas.

24. Cuadro de financiación consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003 (*)		Ejercicio 2004	Ejercicio 2003 (*)
Reducción Fondo Social y Remanente (Nota 14)	232.453	-	Recursos procedentes de las operaciones	21.760	18.772
Gastos de establecimiento (Nota 6)	48	3.480	Incremento Fondo Social (Nota 14)	12.917	-
Adquisiciones de inmovilizado-			Ingresos a distribuir en varios ejercicios (Nota 16)	7.729	9.723
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 7)	432	2.817	Deudas a largo plazo con entidades de crédito (Nota 17)	34.076	30.595
Inmovilizaciones materiales (Nota 8)	17.337	63.728	Enajenación de inmovilizado-		
Inmovilizaciones financieras (Nota 9)	1.657	1.668	Inmovilizaciones materiales (Nota 8)	365	22
Otras deudas a largo plazo	-	920	Inmovilizaciones financieras (Nota 9)	787	62
Gastos a distribuir en varios ejercicios (Nota 5.e)	112	2.733	Enajenaciones de sociedades consolidadas por integración global o proporcional	-	253.564
Provisión para riesgos y gastos (Nota 5.i)	61	-			
Efecto en la variación del capital circulante como consecuencia de las modificaciones en el método y/o perímetro de consolidación	-	13.912			
TOTAL APLICACIONES	252.100	89.258	TOTAL ORÍGENES	77.634	312.738
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	223.480	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	174.466	-
TOTAL	252.100	312.738	TOTAL	252.100	312.738

La variación del capital circulante está representada por:

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Euros			
	2004		2003 (*)	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	-	828	880	-
Deudores	6.191	-	-	37.860
Inversiones financieras temporales	-	263	3.122	-
Tesorería	-	202.650	196.357	-
Ajustes por periodificación	-	223	388	-
Acreedores	23.307	-	60.593	-
TOTAL	29.498	203.964	261.340	37.860
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-	174.466	223.480	-

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con los recursos procedentes de operaciones es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003 (*)
Beneficio consolidado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	29.776	134.000
Más / (Menos) - Resultado atribuido a socios externos (Nota 15)	95	(728)
Beneficio del ejercicio, según las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas	29.871	133.272
Más-		
Dotaciones a las amortizaciones y variaciones de provisiones de inversiones financieras (Notas 6, 7, 8 y 9)	11.847	14.234
Amortización del Fondo de Comercio	-	761
Gastos a distribuir imputados al resultado (Nota 5.e)	218	146
Pérdidas en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y participaciones en sociedades consolidadas por integración global o proporcional (Nota 7)	20	21
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia (Notas 9 y 20)	108	37
Dotación provisión riesgos y gastos (Nota 5.i)	4.224	13.298
Aplicación de créditos fiscales (Nota 18)	819	22.179
Menos-		
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 16)	(703)	(245)
Contratos de red y otros ingresos a distribuir transferidos al resultado del ejercicio (Nota 16)	(28)	(294)
Beneficio en enajenación de inmovilizado inmaterial y material	-	(29)
Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas por integración global o proporcional	-	(152.447)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia (Notas 9 y 20)	(22.799)	(12.161)
Activación de créditos fiscales (Nota 8)	(1.817)	-
	21.760	18.772

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Ente Vasco de la Energía y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión del Ejercicio 2004

Durante el año 2004 el Ente ha continuado desarrollando las actuaciones para la mejora del sistema energético vasco en sintonía con los planes y directrices del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco.

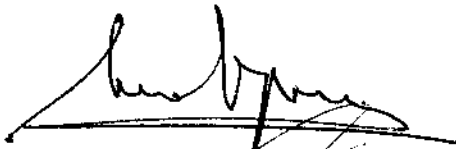
El cumplimiento de los objetivos previstos para el periodo ha sido notable en todas sus áreas de actividad, lo que ha supuesto la obtención de un beneficio consolidado de 29.871 miles de euros, cifra que prácticamente coincide con el beneficio atribuido al EVE como Sociedad Dominante.

El valor patrimonial del Grupo EVE al 31 de diciembre de 2004 asciende a 228.232 miles de euros, de los cuales constituyen patrimonio para la Comunidad Autónoma de Euskadi un total de 227.378 miles de euros. La participación de socios externos supone 854 miles de euros. Es importante destacar que el valor patrimonial citado debe considerarse conjuntamente con el retorno realizado en el año 2004 a la Administración de la Comunidad Autónoma por importe de 232.453 miles de euros. Ambas cifras ascienden, en conjunto, a 459.831 miles de euros frente a los 419.341 miles de euros que al 31 de diciembre de 2003 constituían patrimonio para la Comunidad Autónoma lo cual supone un aumento de 40.831 miles de euros, aproximadamente.

El activo total consolidado del Grupo asciende a 434.789 miles de euros. En su composición el inmovilizado material neto asciende a 193.462 miles de euros y las inversiones financieras suponen 182.158 miles de euros.

**FORMULACION DE CUENTAS
ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2004**

Dña. Ana Aguirre Zurutuza



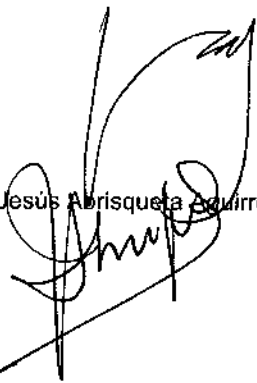
D. José Ignacio Arriola Heras



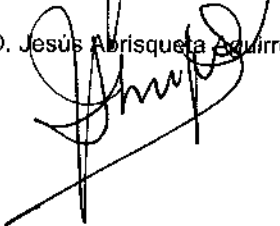
D. Juan Miguel Bilbao Garai



D. Jesús María Goiri Basterra



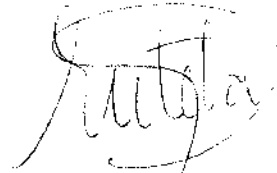
D. Jesús Arriquetta Aguirre



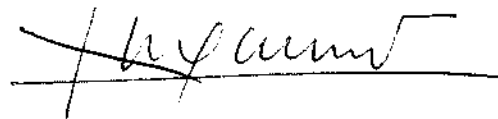
D. José Ignacio Zudaire Arana



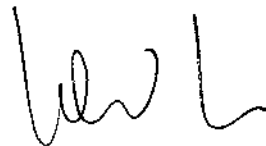
D. Eduardo Arteta Arnaiz



D. Lucio Delgado Irazola



D. Iñaki Ezkurra Yurrebaso

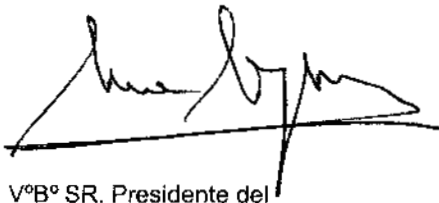


D. Alberto Alberdi Larizgoitia



Don Álvaro Colón Barriocanal, Secretario (No Consejero) del Consejo de Dirección del ENTE VASCO DE LA ENERGIA, certifica que las anteriores firmas de los Consejeros del ENTE se corresponden con las de aquéllos y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales y el informe de Gestión de ENTE VASCO DE LA ENERGIA y Sociedades Dependientes Consolidadas correspondientes al Ejercicio 2004, documentación que ha sido formulada y aprobada por el Consejo de Dirección del Ente y que se encuentra extendida en 40 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Bilbao, 11 de mayo de 2005



VºBº SR. Presidente del
Consejo de Dirección



Al Secretario (no Consejero)
del Consejo de Dirección